



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de  
AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.  
*Administración Municipal 2015-2018*

**SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO**  
**“SALÓN de CABILDO”**  
**15 de DICIEMBRE del 2015**  
**17:00 Horas**

**ORDEN del DÍA**

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
  - 1. Comparecencia del joven Horacio Alejandro Ponce Vargas, deportista de la disciplina de atletismo (velocista),** con la finalidad de exponer sobre los logros obtenidos en su trayectoria deportista en eventos estatales, nacionales e internacionales.
  - 2. Sr. Hilario Flores Bonal** presenta escrito recibido con fecha 3 de Diciembre del 2015, a través del cual solicita permiso para realizar evento de “Peleas de Gallos” en el lugar denominado Salón de Eventos Múltiples “El Rodeo”, ubicado en Prolong. Guadalupe Victoria No. 2157 de esta ciudad, durante los días 6, 7 y 8 de Febrero del 2016 dentro del periodo del Carnaval Autlán 2016, con un horario de inicio a las 20:00 horas.
  - 3. C. Lourdes Guillermina García Corona, Directora del Instituto Municipal de la Mujer,** presenta escrito recibido con fecha 4 de Diciembre del 2015, a través del cual solicita autorización del Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán para realizar la “modificación” del Quinto Punto del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 01 primero de Octubre del 2015, en el cual se le designó y tomó la protesta de Ley como titular de dicho Instituto; en virtud de que en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) le requieren que dicho acuerdo diga “Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco” para asentar debidamente su denominación social.
  - 4. Sr. Reynaldo Elías Zamora** presenta escrito recibido con fecha 8 de Diciembre del 2015, mediante el cual solicita se le otorgue Licencia Municipal para la puesta en operación y funcionamiento de un negocio con giro de Tortillería y Molino de Nixtamal denominada “Tortillería El Valle”, a ubicarse en el domicilio de Valle de Autlán No. 76 en la Col. Valle del Vergel de esta ciudad.
  - 5. Sra. Laura Estela Vargas Casillas, Presidenta de la Asociación Caritas de Autlán, A.C.,** presenta escrito recibido con fecha 9 de Diciembre del 2015, a través del cual solicita la condonación del impuesto predial de las casas habitación con domicilio en Escobedo No. 74 (zona centro) y Nogal No. 35 en la Col. Ejidal, ambas de esta ciudad; así como la condonación del pago de agua de las casas ubicada en Ciprés No. 30 y 32, Peral No. 315, 317, 319 y 355, todas en la Col. Camichines; Nogal No. 35 en la Col. Ejidal y Escobedo No. 74, todas de esta ciudad.
  - 6. M.V.Z. Santiago Hernández López, Administrador de la Plaza de Toros “Alberto Balderas”** de esta ciudad, presenta escrito recibido con fecha 8 de Diciembre del 2015, mediante el cual solicita autorización para realizar evento de “Jarapeo Baile Nocturno” en las instalaciones de la Plaza de Toros “Alberto Balderas” de esta ciudad, el día sábado 19 de Diciembre del 2015, con un horarios de las 20:00 a las 24:00 horas.



7. **CC. Mario Alberto Pérez Quintero e Iyali Irais Michel Chávez**, presentan escrito recibido con fecha 11 de Diciembre del 2015, mediante el cual solicitan se concluya la permuta de terreno que bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/
8. **Arq. Pedro César Mejía Sánchez, Jefe de Desarrollo Urbano**, presenta oficio número 504/12/15 recibido con fecha 7 de Diciembre del 2015, a través del cual presenta para su autorización la propuesta de Nomenclatura para la acción urbanística denominada "Jardín Residencial Autlán" de esta ciudad; a petición del promotor y propietario del desarrollo habitacional de mención; manifestando a la vez en dicho oficio que la Jefatura de Catastro Municipal ya emitió dictamen favorable al respecto.
9. **Arq. Pedro César Mejía Sánchez, Jefe de Desarrollo Urbano**, presenta oficio número 512/12/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015, mediante el cual informa de la petición recibida en su área que fuera remitida por el Arq. Manuel Alberto Rivas Pimienta en su carácter de Gerente de Promoción d Grupo Mi México, S.A. de C.V., respecto de la Recepción Parcial de las obras de urbanización comprendidas en la fracción 3 de la tercer etapa de su desarrollo Valle de Vergel de esta ciudad, en el área comprendida en la calle Valle de México y Valle de Juárez entre las calles Valle de la Uva y Valle de las Acacias.
10. **Lic. Fray Pedro Gómez Rodríguez, Director de Desarrollo Humano y Social**, presenta oficio número 013/12/2015 de fecha 9 de Diciembre del 2015, mediante el cual solicita aprobación para firmar el Convenio de Colaboración entre el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor y el H. Ayuntamiento de Autlán, que tiene como objetivo principal promover el desarrollo humano e integración de las personas adultas mayores.
11. **Mtro. Horacio Saray Meza, Contralor Interno Municipal**, presenta oficio número CONT/007/2015 de fecha 9 de Diciembre del 2015, a través del cual informa que la Contraloría del Estado ha tenido a bien poner a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán su propuesta para suscribir el Convenio de Coordinación para "El Fortalecimiento del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental, en el ámbito Municipal y del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública", con el objetivo de general acciones conjuntas entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para la creación de mecanismos e instrumentos que les permita la operación de un esquema de coparticipación y corresponsabilidad en lo relativo al control, vigilancia y evaluación de los recursos destinados a la operación de programas, proyectos, obras y servicios convenidos en el municipio.
12. **Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal**, presenta oficio número 170/12/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015, mediante el cual presenta la "Iniciativa de Reforma" a los Artículos 113, 121, 132, 133, 138, 142 y 145 del "Reglamento de Gobierno y al Administración Pública de Autlán de Navarro, Jalisco, en vigor, en la cual se propone la reorganización municipal de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.
13. **Lic. Floricelda Calderón Delgado, Funcionaria Encargad de la Hacienda Municipal**, presenta oficio número 376/12/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015, mediante el cual pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán suscribir Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la empresa denominada "Corporativo Empresarial", consistente en la asesoría y capacitación del personal de este municipio en materia de cobro de contribuciones y créditos fiscales vencidos.
14. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta escrito recibido con fecha 11 de Diciembre del 2015, mediante el cual pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán la Iniciativa del Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Autlán de Navarro, Jalisco, para efectos de su revisión, análisis, discusión y en su caso aprobación correspondiente.
15. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta oficio número 165/12/15 de fecha 10 de Diciembre del 2015, a través del cual pone a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán la Iniciativa de Ordenamiento que crea el "Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de estaciones de servicios de gasolina y diesel y de carburación y gas del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco", que tiene como objetivo regular la instalación, establecimiento, operación, ubicación y construcción de las estaciones de servicios para la venta de gasolina, diesel y de carburación de gas, en congruencia con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
16. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta oficio número 171/12/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015, mediante el cual remite el Dictamen Viable para su autorización respecto de la prestación de Pensión por Jubilación a favor del C. Odilón Carrillo Ramírez, que actualmente labora en este Ayuntamiento como Auxiliar de Cementerios.
17. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal**, presenta oficio número 172/12/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015, a través del cual remite Dictamen Viable para su autorización respecto de la prestación de Pensión por Edad Avanzada a favor del C. José Félix Rodarte Sandoval, que actualmente labora en el área de Seguridad Pública Municipal.



18. **Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Lic. Alejandro García Barbosa y Lic. Felipe Flores Gómez, en su carácter de Presidente, Síndico y Regidor del Ayuntamiento de Autlán,** presenta escrito recibido con fecha 11 de Diciembre del 2015, mediante el cual ponen a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán la creación de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, con la finalidad de generar una instancia de representación entre el Municipio de Autlán de Navarro, El Grullo y El Limón, todos del estado de Jalisco.
19. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal** presenta escrito recibido con fecha 11 de Diciembre del 2015, a través del cual pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán emitir su autorización para suscribir Convenio de Pago de Prestaciones para 6 trabajadores del Ayuntamiento, con motivo de la resolución de los juicios laborales respectivos emitidos por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.

**5. Asuntos Generales.**

**6. Clausura.**

